

## Rezago de 40 años en el salario mínimo con el que sobreviven 7 millones de trabajadores, afirma Miguel Angel Mancera

**Genoveva Ortiz**

El salario mínimo en México acumula 40 años de rezago, con el que sobreviven siete millones de personas, que trabajan tanto en la formalidad, como en la informalidad, declaró el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera Espinosa.

Al participar en el Foro "Salario, Productividad y Formalidad", organizado en el Senado de la República, el mandatario capitalino se conratuló de abrir este debate, que además más allá de su parte jurídica y constitucional, tiene que ver con un asunto de ética y justicia social.

"Creo que hoy a todos nos queda claro: 40 años de rezago, hoy sabemos que hay una población de siete millones de personas, algunos en la informalidad, otros en la formalidad, pero existen", declaró Mancera ante legisladores.

Al señalar que el tema toca esferas económicas y políticas, Mancera advirtió que el progreso y el desarrollo al que aspira el país no pueden ser construidos con los que menos ganan. "Es decir, estoy totalmente claro que un común denominador que hoy podríamos suscribir es que hay que desindizar el salario mínimo".

Se pronunció por desindizar el salario mínimo y regresar el espíritu que se planteó en la Constitución. "Hay que volverle la tarea que tiene respecto de la clase trabajadora y desvincular no sólo de esta unidad de cuenta, sino de todas las implicaciones políticas y económicas, que se le han atribuido".

Recordó que la Cepal señala a México como el país de América Latina que no ha avanzado en este tema, con un rezago de 10 años.

Las cifras muestran que la productividad en México ha avanzado, cuando menos de 2005 a la fecha, en 15% y ni un solo punto se ha reflejado en el salario mínimo.

Por su parte, el presidente del **Consejo Coordinador Empresarial**, Gerardo Gutiérrez Candiani, indicó que el sector empresarial está a favor de los trabajadores, para que tengan una vida mucho más digna.

Informó que en el país sólo 280,000 trabajadores formales ganan ese salario, pero se ve incrementado con prestaciones y otras remuneraciones con propinas en el caso de meseros.

El líder del sector empresarial reconoció que el salario mínimo en la actualidad no se correspon-

de con el Artículo 123 constitucional, fracción sexta, que señala que el salario mínimo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades de una familia, esto lo asume el sector empresarial.

Precisó que la planta laboral del sector formal de la economía, los trabajadores ganan entre tres y cinco veces el mínimo, sin contar prestaciones, y sólo el "4.2% de asalariados, que son 280,000 percibe el salario mínimo".

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, al inaugurar el foro, manifestó que desde la década de los setenta, el poder adquisitivo de los salarios "se ha dañado de manera notable".

Dejó claro que el debate arrancó con la propuesta del jefe del gobierno del Distrito Federal, pero también de otros partidos políticos e incluso está en curso una consulta popular sobre el salario. "Este tema ya nadie lo detiene".

A fin de diseñar una alternativa seria y responsable sobre el incremento del salario mínimo, las Comisiones del Trabajo y Previsión Social, que preside Ernesto Gándara Camou, y Especial de Productividad, que encabeza Luis Armando Melgar Bravo, inauguraron el "Foro: Salario, Productividad y Formalidad".



Fecha 22.10.2014	Sección Política	Página 9
---------------------	---------------------	-------------



**Miguel Angel Mancera flanqueado por Emilio Gamboa y Miguel Barbosa, al participar en el Foro "Salario, Productividad y Formalidad", organizado en el Senado de la República.**